

Facileasing, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de Facileasing Equipment,
S.A. de C.V.)

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2015 y
2014, e Informe de los auditores
independientes del 22 de abril de 2016

Facileasing, S.A de C.V.
(Subsidiaria de Facileasing Equipment, S.A. de C.V.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2015 y 2014

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Estados de posición financiera | 3 |
| Estados de resultado integral | 4 |
| Estados de cambios en el capital contable | 5 |
| Estados de flujos de efectivo | 6 |
| Notas a los estados financieros | 7 |

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Facileasing, S.A. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Facileasing, S.A. de C.V. (Subsidiaria de Facileasing Equipment, S.A. de C.V.) (la "Compañía"), los cuales comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

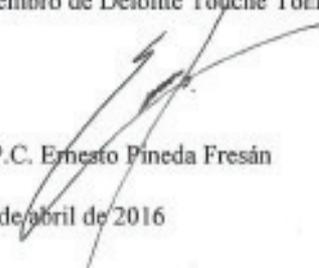
Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Facileasing, S.A de C.V. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ernesto Pineda Fresán

22 de abril de 2016

Facileasing, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de Facileasing Equipment, S.A. de C.V.)

Estados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

| Activo | Notas | 2015 | 2014 |
|--|--------------|----------------------|----------------------|
| Activo circulante: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | \$ 52,545 | \$ 49,760 |
| Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto | 6 | 61,818 | 25,326 |
| Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros | 7 | 3,459,433 | 2,373,502 |
| Impuestos por recuperar | 8 | 668,081 | 748,115 |
| Pagos anticipados | | 199,704 | 207,161 |
| Impuesto sobre la renta | | <u>200,659</u> | <u>104,774</u> |
| Total activo circulante | | 4,642,240 | 3,508,638 |
| Activo a largo plazo: | | | |
| Mobiliario y equipo, neto | 9 | 1,309,958 | 1,564,081 |
| Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros | 7 | 9,236,018 | 7,654,893 |
| Otros activos | | 467 | 467 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 19 | <u>-</u> | <u>97,383</u> |
| Total activo a largo plazo | | <u>10,546,443</u> | <u>9,316,824</u> |
| Total activo | | <u>\$ 15,188,683</u> | <u>\$ 12,825,462</u> |

| Pasivo | Notas | 2015 | 2014 |
|--|--------------|----------------------|----------------------|
| Pasivo circulante: | | | |
| Préstamos de instituciones financieras | 10 | \$ 3,120,643 | \$ 2,811,407 |
| Certificados bursátiles | 11 | 13,684 | 1,264,407 |
| Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar | | 199,947 | 192,081 |
| Impuestos y gastos acumulados | | 205,077 | 196,167 |
| Impuesto diferidos | | 18,761 | - |
| Derivados con fines de cobertura | | 21,593 | 3,936 |
| Acreedores diversos | | <u>54,210</u> | <u>8,862</u> |
| Total pasivo circulante | | 3,633,915 | 4,476,860 |
| Pasivo a largo plazo: | | | |
| Préstamos de instituciones financieras | 10 | 4,681,323 | 3,717,435 |
| Certificados bursátiles | 11 | <u>5,550,000</u> | <u>3,550,000</u> |
| Total pasivo a largo plazo | | <u>10,231,323</u> | <u>7,267,435</u> |
| Total pasivo | | 13,865,238 | 11,744,295 |
| Capital contable | | | |
| Capital social | 12 | 850,290 | 850,290 |
| Reserva legal | | 19,426 | 12,110 |
| Resultados acumulados | | 475,322 | 222,703 |
| Otras partidas del resultado integral - Valuación de instrumentos financieros | | <u>(21,593)</u> | <u>(3,936)</u> |
| Total capital contable | | <u>1,323,445</u> | <u>1,081,167</u> |
| Total pasivo y capital contable | | <u>\$ 15,188,683</u> | <u>\$ 12,825,462</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Facileasing, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de Facileasing Equipment, S.A. de C.V.)

Estados de resultado integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En miles de pesos)

| | Nota | 2015 | 2014 |
|---|------|-------------------|-------------------|
| Ingresos: | | | |
| Arrendamiento | | \$ 667,732 | \$ 757,553 |
| Intereses por arrendamiento financiero | | 772,991 | 530,299 |
| Administración de flotillas | | 59,490 | 118,922 |
| Seguros | | <u>25,485</u> | <u>20,478</u> |
| | | 1,525,698 | 1,427,252 |
| Costos y gastos de la operación: | | | |
| Costos y gastos de operación de administración de flotillas | | 58,620 | 106,357 |
| Costos de emisión | | 8,968 | 14,218 |
| Costos y gastos de operación seguros | | 25,759 | 20,141 |
| Depreciación | | 444,578 | 482,616 |
| Gastos de administración | | <u>98,870</u> | <u>106,474</u> |
| | | <u>636,795</u> | <u>729,806</u> |
| Resultado de operación | | 888,903 | 697,446 |
| Otros gastos, neto | | (18,630) | (59,348) |
| Intereses pagados, neto | | (503,529) | (385,547) |
| Utilidad (pérdida) cambiaria, neta | | <u>9,402</u> | <u>(11,643)</u> |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | | 376,146 | 240,908 |
| Impuestos a la utilidad | 19 | <u>(116,211)</u> | <u>(94,596)</u> |
| Resultado neto | | 259,935 | 146,312 |
| Otros resultados integrales: | | | |
| Resultado en valuación de instrumentos financieros | | <u>(17,657)</u> | <u>9,480</u> |
| Resultado integral | | <u>\$ 242,278</u> | <u>\$ 155,792</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Facileasing, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de Facileasing Equipment, S.A. de C.V.)

Estados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

| | Capital social | Reserva legal | Resultados acumulados | Otras partidas del resultado integral | Capital contable |
|--|-------------------|------------------|-----------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | \$ 850,290 | \$ 3,936 | \$ 84,565 | \$ (13,416) | \$ 925,375 |
| Constitución de reservas | - | 8,174 | (8,174) | - | - |
| Resultado neto y otros resultados integrales | - | - | <u>146,312</u> | <u>9,480</u> | <u>155,792</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 850,290 | 12,110 | 222,703 | (3,936) | 1,081,167 |
| Constitución de reservas | - | 7,316 | (7,316) | - | - |
| Resultado neto y otros resultados integrales | - | - | <u>259,935</u> | <u>(17,657)</u> | <u>242,278</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | <u>\$ 850,290</u> | <u>\$ 19,426</u> | <u>\$ 475,322</u> | <u>\$ (21,593)</u> | <u>\$ 1,323,445</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Facileasing, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de Facileasing Equipment, S.A. de C.V.)

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En miles de pesos)

| | Notas | 2015 | 2014 |
|--|-------|------------------|------------------|
| Actividades de operación: | | | |
| Resultado neto | | \$ 259,936 | \$ 146,312 |
| Impuestos a la utilidad | 19 | 116,211 | 94,596 |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión: | | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 448,551 | 487,532 |
| Utilidad en venta de maquinaria y equipo | 9 | (423,842) | (404,596) |
| Partidas relacionadas con actividades de financiamiento: | | | |
| Costos de emisión | | 8,968 | 14,218 |
| Intereses a cargo | | <u>503,529</u> | <u>385,547</u> |
| | | 913,353 | 723,609 |
| Cambios en actividades de operación: | | | |
| Aumento en cuentas por cobrar y otros | | (2,590,783) | (4,500,913) |
| Disminución en otros activos circulantes | | 26,923 | 38,460 |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar | | 7,862 | (49,532) |
| (Disminución) aumento en impuestos y otros pasivos | | <u>(62,494)</u> | <u>112,335</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | | (1,705,139) | (3,676,041) |
| Actividades de inversión: | | | |
| Adquisición de maquinaria y equipo, neto | 9 | (424,982) | (589,535) |
| Cobro por venta de maquinaria y equipo | 9 | <u>654,396</u> | <u>668,296</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | | 229,414 | 78,761 |
| Actividades de financiamiento: | | | |
| Obtención de préstamos a largo plazo | | 1,991,007 | 4,009,053 |
| Costos de emisión pagados | | (8,968) | (14,218) |
| Intereses pagados | | <u>(503,529)</u> | <u>(385,547)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | | <u>1,478,510</u> | <u>3,609,288</u> |
| Efectivo e inversiones temporales: | | | |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | 2,785 | 12,008 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período | 5 | <u>49,760</u> | <u>37,752</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 5 | <u>\$ 52,545</u> | <u>\$ 49,760</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Facileasing, S.A., de C.V.
(Subsidiaria de Facileasing Equipment, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

1. Actividades

Facileasing, S.A. de C.V. (la “Compañía”), subsidiaria de Facileasing Equipment, S.A. de C.V., y se dedica a prestar servicios de arrendamiento de maquinaria y equipo, equipo de transporte y aeronaves, entre otros. Así como a la administración del mantenimiento del equipo de transporte.

La Compañía no tiene empleados y todos los servicios operativos y administrativos le son prestados por una compañía afiliada. Consecuentemente, la Compañía no tiene obligaciones de carácter laboral.

Durante 2015, los principales indicadores macroeconómicos sufrieron algunos cambios, siendo la inflación acumulada en el 2015 el 2.10% en relación a 4.18% en el 2014 y un incremento estimado del Producto Interno Bruto (“PIB”) entre 1.9% y 2.4% respecto a 2015 que tuvo un crecimiento de 1.1%. Adicionalmente, debido a la situación mundial relacionada con los precios internacionales del petróleo, hacia finales del ejercicio 2015 el peso mexicano sufrió una fuerte depreciación del 17% respecto al dólar americano pasando de \$14.74 pesos por dólar americano al cierre de diciembre de 2014 a \$17.25 pesos por dólar americano al 31 de diciembre de 2015.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2015*

En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2015.

Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010 – 2012 y 2011 - 2013

La Compañía ha aplicado las modificaciones a las IFRS incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS ciclo 2010 a 2012 y 2011 - 2013 por primera vez en este año. La aplicación de las demás modificaciones no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes

La Compañía no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido analizadas pero aún no se han entrado en vigencia:

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana:

- IFRS 9, Instrumentos Financieros
- Modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables
- IAS 27, Estados Financieros Separados
- Modificaciones a las IFRS, ciclos 2012 – 2014.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana

- IFRS 15, Ingresos de Contratos con Clientes

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada:

- IFRS 14, Cuentas Regulatorias Diferidas
- IFRS 16, Arrendamientos

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2015 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en Inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida

- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la Compañía.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 14, Cuentas regulatorias diferidas

IFRS 14, *Cuentas Regulatorias Diferidas*, emitida en enero de 2014 y es efectiva para períodos que inicien el 1 de enero de 2016, aunque se permite su adopción anticipada. La norma específica la contabilización para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria y está disponible solo para quienes por primera vez adoptan las IFRS cuando reconozcan los saldos de las cuentas regulatorias diferidas según sus principios contables anteriores

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidos en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Compañía haya realizado una revisión detallada.

IFRS 16, Arrendamientos

La IFRS 16 *Arrendamientos*, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos*, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La Compañía se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones se esperaría un impacto significativo.

Modificaciones a la IAS 27, Estados Financieros Separados

Las modificaciones a la IAS 27, *Estados Financieros Separados*, se emitieron en agosto de 2014 y aplicarán a periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, con aplicación anticipada permitida. La norma restablece el método de participación (como se describe en la IAS 28, *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*) como una opción para contabilizar a las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en estados financieros separados de la Compañía. La modificación continúa permitiendo la contabilización de estas inversiones en estados financieros separados a costo o de acuerdo a la IFRS 9, Instrumentos financieros (o IAS 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, para entidades que aún no han adoptado la IFRS 9). La opción de contabilización elegida debe ser aplicada por categoría de inversión. Finalmente, las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva de acuerdo con la IAS 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Compañía utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014

Las mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014 incluyen varias IFRS que se resumen a continuación:

Las modificaciones de la IFRS 5 presentan una orientación específica en la IFRS 5 para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que ese cambio se debe considerar como una continuación del plan original de los requisitos de eliminación y por lo tanto lo establecido en la IFRS 5 en relación con el cambio de plan de venta no es aplicable. Las enmiendas también aclaran la guía para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

Las modificaciones a la IFRS 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucración continua en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones de la IAS 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado al final del período de presentación de informes sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para calificar bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final del período de presentación del informe sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas enmiendas tendrá un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

3. Bases de presentación

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's, por sus siglas en Inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Inglés).

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 considera datos de entrada no observables.

4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. Su preparación requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

b. *Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado. A la fecha de los estados financieros, la Compañía solo contaba con instrumentos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar por arrendamiento y administración de flotillas son reconocidas a los valores nominales de las facturas, menos la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los cuales son clasificadas como cartera vigente y cartera vencida respectivamente.

Los contratos de arrendamiento financiero que se encuentran al corriente en sus pagos, son registrados como cuentas por cobrar y se clasifican en corto y largo plazo, para los cuales también se les determina una estimación preventiva.

- Deterioro de activos financieros

Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar por arrendamiento, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera cuenta por cobrar incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en resultados.

Los flujos futuros de la operación permiten absorber la depreciación de los activos y, al final del contrato, la venta del bien permite la recuperación total del monto invertido (incluso obtiene ganancias por la venta del bien). Por lo anterior, la Compañía no se ha visto en la necesidad de registrar un deterioro por pérdida de valor en los activos arrendados.

En el caso de vehículos arrendados, determina valores específicos para cada vehículo según los factores del mercado automovilístico para vehículos usados utilizando la Guía EBC (Libro Azul), considerando el 90% del importe promedio entre el más bajo y el más alto (descartando el Impuesto al Valor Agregado pues dichos importes lo incluyen).

- Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

c. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez a plazo menor a tres meses y se registran a su costo histórico más los intereses devengados al cierre del año. Los valores así determinados no exceden a su valor de mercado.

d. ***Estimación de cuentas incobrables***

Se determina con base en la evaluación de las cuentas individuales atendiendo al grado de morosidad, como se menciona a continuación:

- Estimación para cuentas incobrables

La Compañía aplica un modelo interno para el cálculo de sus reservas de cartera. En la cual, considera solo la Cartera de Arrendamiento puro capitalizable ya que los bienes en arrendamiento operativo son considerados activos fijos, sujetos a depreciación.

La metodología aplicada es a través del cálculo de la Pérdida esperada:

$$\text{Pérdida esperada} = \text{PD} * \text{LGD} * \text{EAG}$$

En donde:

PD = probabilidad de incumplimiento

LGD = Severidad

EAG = Exposición al riesgo (adeudo del cliente)

La probabilidad de incumplimiento es aplicada a la cartera vigente clasificada en Clientes comunes entre la Compañía y el Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (el “Grupo BBVA”) se les aplica el factor del modelo interno que tiene establecido el Grupo BBVA y a los que solo operan con la Compañía se les aplica la probabilidad de incumplimiento media de la Banca.

A la cartera vencida se les aplica el 100% de probabilidad de incumplimiento.

El grado de severidad también es aplicado a la cartera vigente, clasificando de igual forma a los clientes en común entre la Compañía y el Grupo BBVA aplicando el modelo interno que tiene establecido el Grupo BBVA y a los clientes que solo operan con la Compañía, el 41.43% de severidad.

A la cartera vencida le es aplicada el 41.43% de severidad.

Los adeudos por rentas se les aplican el 100% de reservas, sin considerar que el cliente sea común entre la Compañía y el Grupo BBVA o que solo opere con la Compañía.

Otra premisa a considerar en la determinación de reservas, es cuando los adeudos vencidos de un cliente son superiores al 25% de su saldo global, la probabilidad de incumplimiento se aplica al 100%, aun cuando el 75% de su saldo restante sea vigente.

e. ***Mobiliario y equipo***

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva, para su determinación se aplican las siguientes tasas:

| | Tasa |
|--------------------------------|-------------|
| Equipo de cómputo | 30% |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10% |
| Equipo de transporte | 25% |

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en a su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el período más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

f. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los montos por pagar por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Entidad en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

g. ***Pasivos financieros***

Son clasificados como préstamos de instituciones financieras y otros pasivos financieros, se reconocen a valor razonable y se miden subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gastos financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un período más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

– Emisión de instrumentos financieros de deuda

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el período de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión.

h. **Contabilidad de coberturas**

La Compañía designa instrumentos como de cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

1. **Coberturas de flujo de efectivo**

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan bajo el título de reserva de flujos de efectivo cubiertos. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en el rubro “otros ingresos y gastos”.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reconocerá inmediatamente a los resultados.

Valuación de coberturas swaps de tasas de interés

Método de Valuación Swaps de tasas de interés

Antes de designar la cobertura, la Compañía comprueba que el cambio en el valor de mercado atribuible al riesgo de tasa de interés sea aproximadamente proporcional al cambio total en el valor de mercado del grupo de elementos debido al riesgo cubierto. Con este fin la Compañía comprueba que el cociente del valor de mercado de los cupones de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo descontados con la curva de TIIE construida con futuros entre el valor razonable del IRS descontado con la misma curva está comprendido entre el 80% y el 125%.

La Compañía utiliza los siguientes métodos de forma consistente durante el plazo cubierto:

Efectividad prospectiva– Se mide comparando las deltas de la posición primaria y la de la parte del derivado que cubre a dicha posición. El procedimiento a seguir es:

Obtener la sensibilidad de la posición primaria de los sistemas del Front y/o Riesgos. En caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de derivado cubriendo a la posición primaria, pero con distintos montos y/o plazos, se crearán operaciones ficticias de la posición primaria con los mismos montos y/o plazos que el derivado y de éstas se obtendrá la delta.

Obtener la sensibilidad de la parte del derivado que cubre a la posición primaria de los sistemas del Front y/o Riesgos.

Determinar el porcentaje de cobertura conforme a la siguiente fórmula:

$$EC = abs\left(\frac{S_P}{S_C}\right)$$

Donde:

EC = Efectividad de la cobertura

S_P = Sensibilidad de la posición primaria

S_C = Sensibilidad de la posición de cobertura

Efectividad retrospectiva - para evaluar retrospectivamente y de forma mensual a lo largo del plazo de la cobertura si la cobertura ha sido suficientemente efectiva para seguir aplicando la contabilidad de cobertura en ese mes.

Para evaluar la efectividad retrospectiva y dado que sólo se pretende cubrir el riesgo de tasa de interés, se obtienen los flujos de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo y de los IRS (ambas partes) ambos siendo descontados a la misma curva (TIIE). Posteriormente, se calcula el cociente de la variación del valor de mercado de los flujos de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo entre la variación de los valores del IRS, cociente que deberá estar comprendido entre el 80% y el 125% para que la cobertura sea efectiva.

Método

La efectividad retrospectiva se evalúa comparando el cambio en el valor de mercado (NPV) del instrumento de cobertura excluyendo los intereses del cupón vigente vs el cambio en el valor razonable del riesgo cubierto de la posición primaria (elemento cubierto) también a precio limpio.

El coeficiente de eficacia retrospectiva de la cobertura se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Cambio en NPV del instrumento cubierto}}{\text{Cambio en NPV del instrumento de cobertura}}$$

Resultados:

Los resultados de la evaluación de la efectividad de cada cobertura se incluirán en un listado que se generará con periodicidad mensual.

i. Provisiones

Las pasivos a cargo de la Compañía y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de posición financiera, representan obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado en las que es probable la salida de recursos financieros para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración de la Compañía para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

j. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados por pagar y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (“ISR”) y se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

k. ***Reconocimiento de ingresos por arrendamientos***

Los contratos de arrendamiento de maquinaria y equipo celebrados por la Compañía se clasifican como arrendamientos operativos, siempre y cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanezcan sustancialmente con la Compañía, en caso contrario, se registran como arrendamientos financieros.

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce de acuerdo a lo establecido en el contrato que en su gran mayoría son pactadas rentas iguales. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen de acuerdo al deterioro de los activos considerando el plazo del arrendamiento y el valor estimado al concluir el contrato.

l. ***Reconocimiento de ingresos por servicios de administración de flotillas*** - Los ingresos por servicios de administración de flotillas se reconocen sobre la base de devengado mensual con base en la vida de los contratos.

m. ***Resultado integral***

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el estado de resultado integral.

n. ***Clasificación de los costos y gastos***

Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados integral, fueron clasificados atendiendo a su función debido a que esa es la práctica de la Compañía y del sector al que pertenece.

o. ***Mantenimiento de equipo operativo***

La Compañía proporciona servicio de administración de flotilla a los clientes que así lo contraten, por el cual se ofrecen como prestadores de servicios autorizados. Los servicios pueden ser de rutina, correctivos, preventivos o de emergencia. El gasto corre en primera instancia por cuenta de la Compañía quien posteriormente factura al cliente el importe íntegro del mismo, más una cuota fija como comisión por el servicio.

p. ***Transacciones en moneda extranjera***

Se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que éstas se realizan. Los activos y pasivos se actualizan al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de posición financiera. Las diferencias originadas por fluctuaciones cambiarias en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a resultados.

q. ***Utilidad por acción***

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2015 y 2014.

La utilidad por acción diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2015 y 2014, disminuyendo las acciones potencialmente dilutivas de dicho promedio.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe de hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza y periodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

- a. ***Juicios contables críticos*** - A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.a.1. La Compañía evalúa la clasificación de los arrendamientos como operativos o financieros considerando entre otros factores los siguientes: vidas útiles del activo arrendado, valor residual del activo arrendado, opciones de compra, valor razonable del activo arrendado y los pagos mínimos de arrendamiento conforme al contrato respectivo.

- b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*** - A continuación se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

4.b.1 La Compañía revisa los valores residuales estimados de las propiedades en arrendamiento al final de cada período anual.

4.b.2 La Compañía utiliza estimaciones para determinar las reservas de cuentas por cobrar. Los factores que considera la Compañía en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente y la antigüedad de saldos.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos de mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|----------|------------------|------------------|
| Efectivo | \$ <u>52,545</u> | \$ <u>49,760</u> |

6. Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar por arrendamiento y administración de flotillas son reconocidas a los valores nominales de las facturas, menos la estimación para cuentas de cobro dudoso:

Antigüedad de las cuentas por cobrar

| | 2015 | 2014 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 0-30 días | \$ 236,838 | \$ 33,315 |
| 31-60 días | 13,889 | 3,624 |
| 61-90 días | 1,374 | 3,538 |
| Más de 90 días | <u>52,441</u> | <u>228,366</u> |
| Total | <u>\$ 304,542</u> | <u>\$ 268,843</u> |
| Administración de flotillas | \$ 29,765 | \$ 16,796 |
| Rentas | 260,180 | 242,334 |
| Cartera de activos fijos | 9,186 | 3,853 |
| Seguros por recuperar | <u>5,411</u> | <u>5,860</u> |
| | 304,542 | 268,843 |
| Estimación para cuentas incobrables | <u>(242,724)</u> | <u>(243,517)</u> |
| Total | <u>\$ 61,818</u> | <u>\$ 25,326</u> |

7. Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros

| | 2015 | 2014 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas por cobrar a corto plazo | \$ 3,459,433 | \$ 2,373,502 |
| Cuentas por cobrar a largo plazo | <u>9,236,018</u> | <u>7,654,893</u> |
| | <u>\$ 12,695,451</u> | <u>\$ 10,028,395</u> |

a. **Acuerdos de arrendamiento**

La Compañía suscribe acuerdos de arrendamiento financiero para ciertos equipos de cómputo, maquinaria y equipo especializado, de los cuales, el 46% está denominado en moneda extranjera y el 54% en moneda nacional. El término promedio de los arrendamientos financieros suscritos es de 3.3 años.

Los valores residuales de activos arrendados bajo arrendamientos financieros al final del período sobre el que se informa se estiman en \$3,952,467. Al 31 de diciembre de 2014, asciende a \$2,684,249.

Los saldos por cobrar por arrendamientos financieros están documentados y en algunos casos con pagarés. Dichos activos no están otorgados en garantía.

La máxima exposición al riesgo de crédito de los importes por cobrar bajo arrendamiento financiero para el periodo actual y periodos anteriores es el valor en libros. Por lo tanto, la Compañía ha creado una estimación para cuentas de cobro dudoso como medida preventiva sobre las cuentas por cobrar vigentes y las cuentas por cobrar vencidas bajo arrendamiento financiero, del período actual y períodos anteriores.

b. **Importes por cobrar bajo arrendamientos financieros**

| | Pagos mínimos de arrendamiento 2015 | Pagos mínimos de arrendamiento 2014 |
|---|---|---|
| Un año o menos | \$ 4,042,885 | \$ 2,978,717 |
| Entre uno y cinco años | 8,922,822 | 7,133,852 |
| Más de cinco años | <u>1,868,834</u> | <u>1,650,538</u> |
| | 14,834,541 | 11,763,107 |
| Menos intereses no devengados | <u>(2,138,009)</u> | <u>(1,734,712)</u> |
| Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento por cobrar | <u>\$ 12,695,451</u> | <u>\$ 10,028,395</u> |

8. Impuestos por recuperar

| | 2015 | 2014 |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| IVA por acreditar | \$ 662,134 | \$ 742,168 |
| Impuestos a favor | <u>5,947</u> | <u>5,947</u> |
| | <u>\$ 668,081</u> | <u>\$ 748,115</u> |

9. Mobiliario y equipo, neto

a. El mobiliario y equipo se integran como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Vehículos | \$ 2,104,949 | \$ 2,325,348 |
| Equipo de cómputo | 12,927 | 19,886 |
| Mobiliario y equipo | 5,130 | 10,502 |
| Maquinaria | 50,019 | 50,019 |
| Terrenos | <u>3,316</u> | <u>-</u> |
| | 2,176,341 | 2,405,755 |
| Depreciación acumulada | <u>(866,383)</u> | <u>(841,674)</u> |
| Total | <u>\$ 1,309,958</u> | <u>\$ 1,564,081</u> |

b. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015:

| <i>Costo</i> | Saldo al 01/01/15 | Adquisiciones | Bajas | Saldo al 31/12/15 |
|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| Vehículos | \$ 2,325,348 | \$ 420,668 | \$ (641,067) | \$ 2,104,949 |
| Equipo de cómputo | 19,886 | 998 | (7,957) | 12,927 |
| Mobiliario y equipo | 10,502 | - | (5,372) | 5,130 |
| Maquinaria | 50,019 | - | - | 50,019 |
| Terrenos | - | 3,316 | - | 3,316 |
| Total | \$ 2,405,755 | \$ 424,982 | \$ (654,396) | \$ 2,176,341 |

| <i>Depreciación:</i> | Saldo al 01/01/15 | Gasto por depreciación | Bajas de depreciación | Saldo al 31/12/15 |
|----------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|---------------------|
| Vehículos | \$ (802,473) | \$ (429,577) | \$ 411,702 | \$ (820,348) |
| Equipo de cómputo | (14,977) | (2,913) | 7,957 | (9,933) |
| Mobiliario y equipo | (7,270) | (866) | 4,183 | (3,953) |
| Maquinaria | (16,954) | (15,195) | - | (32,149) |
| Total | \$ (841,674) | \$ (448,551) | \$ 423,842 | \$ (866,383) |

c. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014:

| <i>Costo</i> | Saldo al 01/01/14 | Adquisiciones | Bajas | Saldo al 31/12/14 |
|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| Vehículos | \$ 2,406,149 | \$ 587,128 | \$ (667,929) | \$ 2,325,348 |
| Equipo de cómputo | 18,218 | 1,668 | - | 19,886 |
| Mobiliario y equipo | 10,496 | 7 | - | 10,503 |
| Maquinaria | 49,653 | 732 | (367) | 50,018 |
| Total | \$ 2,484,516 | \$ 589,535 | \$ (668,296) | \$ 2,405,755 |

| <i>Depreciación:</i> | Saldo al 01/01/14 | Gasto por depreciación | Bajas de depreciación | Saldo al 31/12/14 |
|----------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|---------------------|
| Vehículos | \$ (736,136) | \$ (470,932) | \$ 404,595 | \$ (802,473) |
| Equipo de cómputo | (11,504) | (3,473) | - | (14,977) |
| Mobiliario y equipo | (6,292) | (978) | - | (7,270) |
| Maquinaria | (4,805) | (12,149) | - | (16,954) |
| Total | \$ (758,737) | \$ (487,532) | \$ 404,595 | \$ (841,674) |

10. Préstamos de instituciones financieras

| Pagaderos en moneda nacional y dólares: | 2015 | 2014 |
|---|---------------------|---------------------|
| Créditos simples otorgados por BBVA Bancomer, S.A. en moneda nacional y dólares, pagaderos con amortizaciones mensuales de capital e intereses, con fecha de última amortización en diciembre de 2024 | \$ 7,784,255 | \$ 6,510,914 |
| Intereses devengados no pagados | 17,711 | 17,928 |
| Total | 7,801,966 | 6,528,842 |
| Menos - Porción circulante | (3,120,643) | (2,811,407) |
| Pasivo a largo plazo | \$ 4,681,323 | \$ 3,717,435 |

Los vencimientos por pagar de préstamos de instituciones financieras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---------------|---------------------|---------------------|
| 1er año | \$ 3,120,643 | \$ 2,811,407 |
| 2do año | 1,143,561 | 994,393 |
| 3er año | 1,022,485 | 788,024 |
| 4to año | 573,903 | 673,635 |
| 5to año | 520,643 | 254,093 |
| más de 5 años | <u>1,420,731</u> | <u>1,007,290</u> |
| | <u>\$ 7,801,966</u> | <u>\$ 6,528,842</u> |

11. Certificados bursátiles

| | 2015 | 2014 |
|--|---------------------|---------------------|
| Pagaderos en moneda nacional: Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo, con pagos de capital al vencimiento y pagos de intereses mensuales. Con fecha de vencimiento en junio y noviembre 2017, abril 2018 y febrero 2020 | \$ 5,550,000 | \$ 4,800,000 |
| Intereses devengados no pagados | <u>13,684</u> | <u>14,407</u> |
| | 5,563,684 | 4,814,407 |
| Menos - Porción circulante | <u>13,684</u> | <u>(1,264,407)</u> |
| Pasivo a largo plazo | <u>\$ 5,550,000</u> | <u>\$ 3,550,000</u> |

Para reducir el riesgo consistente la exposición a variaciones de una serie de flujos de las obligaciones a largo plazo, la Compañía ha contratado swaps de tasa de interés (“IRS”) para cada emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo en los que la Compañía recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón. Ver Nota 17.

12. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre se integra como sigue:

| | <u>Número de acciones</u> | | <u>Importe</u> | |
|-----------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| Capital fijo Serie A | 65,026 | 65,026 | \$ 67,584 | \$ 67,584 |
| Capital variable Serie B | <u>48,669,974</u> | <u>48,669,974</u> | <u>782,706</u> | <u>782,706</u> |
| Total | <u>48,735,000</u> | <u>48,735,000</u> | <u>\$ 850,290</u> | <u>\$ 850,290</u> |

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie “A” representan el 8% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La Serie “B” representa el 92% del capital social y son de libre suscripción.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su importe a valor nominal asciende a \$19,426 y \$12,110, respectivamente.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

13. Utilidad por acción (en pesos)

| | 2015 | 2014 |
|---|-------------------|-------------------|
| <u>Utilidad por Acción (UPA):</u> | | |
| Utilidad neta | \$ 259,935,937 | \$ 146,311,952 |
| entre: | | |
| Número promedio ponderado de las acciones | <u>48,735,000</u> | <u>48,735,000</u> |
| UPA (pesos) | <u>\$ 5.3337</u> | <u>\$ 3.0021</u> |

14. Saldos en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco de México al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de \$17.2487 pesos y \$14.7414 pesos por dólar estadounidense, respectivamente.

| | 2015 | 2014 |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Dólares estadounidenses (miles): | | |
| Activos monetarios | 370,154 | 329,493 |
| Pasivos monetarios | <u>(364,546)</u> | <u>(323,324)</u> |
| Posición larga (corta) | <u>5,608</u> | <u>6,169</u> |
| Equivalente en pesos | <u>\$ 96,731</u> | <u>\$ 90,940</u> |

15. Transacciones y saldos con partes relacionadas

a. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|-------------------|-------------------|
| Ingresos | | |
| Arrendamiento | \$ 1,086 | \$ 777 |
| Recuperación de gastos, administración de flotillas e intereses | 8,556 | 9,601 |
| Intereses ganados | <u>-</u> | <u>181</u> |
| | <u>\$ 9,642</u> | <u>\$ 10,559</u> |
| Egresos | | |
| Servicios administrativos | \$ 65,476 | \$ 67,157 |
| Intereses pagados | <u>229,264</u> | <u>138,665</u> |
| | <u>\$ 294,740</u> | <u>\$ 205,822</u> |

b. Los saldos con partes relacionadas son:

| | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Por cobrar- | | |
| BBVA Bancomer Operadora, S.A. de CV. | \$ - | \$ 273 |
| Otros | <u>32</u> | <u>48</u> |
| | <u>\$ 32</u> | <u>\$ 321</u> |
| Por pagar- | | |
| BBVA Bancomer, S.A. | <u>\$ (14,898)</u> | <u>\$ (5,041)</u> |
| Préstamos- | | |
| BBVA Bancomer, S.A. (ver Nota 10) | <u>\$ 7,784,255</u> | <u>\$ 6,510,914</u> |

16. Contratos de arrendamiento operativos

La Compañía como arrendador

- Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión de la Compañía, poseídos por la Compañía con plazos de arrendamiento entre 3 y 5 años, teniendo el arrendatario el derecho preferencial de adquisición del bien al vencimiento del contrato.

a. Pagos mínimos de arrendamiento

| | 2015 | 2014 |
|---|---------------------|---------------------|
| Un año o menos | \$ 671,754 | \$ 694,925 |
| entre dos y cinco años | 811,539 | 1,074,502 |
| Mayor a 5 años | <u>10,307</u> | <u>-</u> |
| | 1,493,600 | 1,769,427 |
| Menos productos financieros no devengados | (191,260) | (213,906) |
| Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento por cobrar | 1,302,340 | 1,555,521 |
| Activos no productivos | 4,302 | 8,560 |
| Terrenos adjudicados | <u>3,316</u> | <u>-</u> |
| Total planta, propiedad y equipo | <u>\$ 1,309,958</u> | <u>\$ 1,564,081</u> |

17. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición por operación y el resultado de su valuación a valor razonable del instrumento derivado con fines de cobertura es la siguiente:

| 2015 | | | | |
|-----------------|---------------------|--------|------------------|-------------------------|
| Posición pasiva | Nocional | Divisa | Valor razonable | Resultado por valuación |
| Swaps- | | | | |
| Tasa de interés | \$ 1,000,000 | Pesos | \$ 1,828 | \$ 1,828 |
| Tasa de interés | 2,000,000 | Pesos | 13,561 | 13,561 |
| Tasa de interés | <u>2,000,000</u> | Pesos | <u>6,204</u> | <u>6,204</u> |
| | <u>\$ 5,000,000</u> | | <u>\$ 21,593</u> | <u>\$ 21,593</u> |
| 2014 | | | | |
| Posición pasiva | Nocional | Divisa | Valor razonable | Resultado por valuación |
| Swaps- | | | | |
| Tasa de interés | \$ 500,000 | Pesos | \$ 955 | \$ 955 |
| Tasa de interés | 750,000 | Pesos | 1,793 | 1,793 |
| Tasa de interés | 1,000,000 | Pesos | (3,556) | (3,556) |
| Tasa de interés | <u>2,000,000</u> | Pesos | <u>4,744</u> | <u>4,744</u> |
| | <u>\$ 4,250,000</u> | | <u>\$ 3,936</u> | <u>\$ 3,936</u> |

18. Instrumentos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el flujo de efectivo de tasa de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

a. *Categorías de los instrumentos financieros*

| | 2015 | 2014 |
|--|----------------------|----------------------|
| <i>Activos financieros</i> | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ <u>52,545</u> | \$ <u>49,760</u> |
| <i>A costo amortizado:</i> | | |
| Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar | \$ <u>61,818</u> | \$ <u>25,236</u> |
| Cuentas por cobrar por arrendamientos financiero | \$ <u>12,695,451</u> | \$ <u>10,028,395</u> |
| <i>Pasivos financieros</i> | | |
| <i>A costo amortizado:</i> | | |
| Prestamos de instituciones financieras | \$ <u>7,801,966</u> | \$ <u>6,528,842</u> |
| Certificados bursátiles | \$ <u>5,550,000</u> | \$ <u>3,550,000</u> |
| Cuentas por pagar | \$ <u>254,157</u> | \$ <u>200,943</u> |
| <i>A valor razonable:</i> | | |
| Derivados con fines de coberturas swaps tasa de interés | \$ <u>21,593</u> | \$ <u>3,936</u> |

- b. ***Administración de riesgo de capital*** - La Compañía administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha y tiene la política de mantener un fondeo bancario que no sea superior en quince veces el capital contable al 31 de diciembre 2015 y diez veces al 31 de diciembre de 2014.

La Compañía no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas interna o externamente respecto a su administración de capital.

La Administración de la Compañía revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Compañía.

- c. ***Políticas contables significativas*** - Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital, se revelan en la Nota 3.
- d. ***Objetivos de la administración de riesgo financiero*** - La función de tesorería de la Compañía es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.
- La Compañía minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias.
- Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición.
- e. ***Administración del riesgo cambiario*** - La Compañía realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que está expuesta a riesgos cambiarios. Sin embargo, mantiene una posición nivelada en su posición en moneda extranjera que evita el riesgo de una fluctuación cambiaria que pudieran afectar los resultados de su operación.

- f. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Compañía se financia a través de emisión de Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores y de créditos bancarios concedidos por instituciones financieras. Los primeros representan el 42% del fondeo total, como se muestra en la Nota 11.

Referente al costo del dinero, se comenta que la estructura de la deuda es a tasa variable, por la parte de los contratos de arrendamiento que la Compañía firma con sus clientes son a tasa variable.

Por los contratos de arrendamiento establecidos a tasa fija, para mitigar el riesgo de tasa de interés, la Compañía realiza coberturas con instrumentos financieros derivados.

Objetivo de gestión de riesgos y estrategia de cobertura en swaps de tasa de interés (IRS)

El objetivo de gestión de riesgos consiste en reducir la exposición a variaciones de una serie de flujos de nuestras obligaciones de Largo Plazo. El tipo de cobertura es de flujo de efectivo, que cubre la exposición a las variaciones de la totalidad de los cupones de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo, atribuibles a variaciones en el tipo de interés de referencia.

Los instrumentos de cobertura son un swap de tasa de interés (IRS) para cada emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo en los que, la Compañía recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón.

El riesgo cubierto se define como las variaciones de una serie de flujos derivados de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo, mismos que reciben intereses mensualmente (base 30/360) considerando el siguiente spread sobre TIIE.

A la fecha del presente reporte, la Compañía no mantiene derivados con fines de negociación.

- g. **Administración del riesgo de liquidez** - El objetivo de la Compañía es asegurarse que siempre cuente con la liquidez necesaria para liquidar sus pasivos financieros en el momento de su vencimiento haciendo coincidir hasta donde sea posible los flujos activos con los pasivos contraídos.

La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectado y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La Nota 10 especifica los préstamos bancarios que la Compañía tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez.

La estrategia de financiamiento es buscar que la posición activa defina el plazo sobre el cual se toman pasivos, de forma que exista una coincidencia natural en flujo.

- h. **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política de la Compañía se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito, ocasionalmente solicitando garantías, propiciando la suscripción de pagarés y allegándose de relaciones patrimoniales.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

Los funcionarios del Comité de Riesgos del Grupo BBVA con facultades, son los encargados de realizar el análisis de crédito, deben vigilar y conservar el equilibrio entre el nivel de riesgo propuesto y la implicación en el negocio.

La toma de decisión debe ser realizada por este Comité en función de la calificación rating o de la calificación de riesgo Bancomer (CRB) y el riesgo potencial (RP) determinados.

Una vez resuelta las propuestas de riesgos, deben ser notificadas a los ejecutivos que en origen elaboraron la propuesta de riesgos definiendo las condiciones de aprobación o motivos de rechazo.

El seguimiento al cumplimiento de los pagos así como de los adeudos de los clientes, se lleva a cabo de acuerdo a los procesos y políticas del Grupo BBVA Bancomer.

19. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y conforme a las Ley de ISR vigente la tasa es del 30% para 2015 y 2014, y continuará al 30% para los años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|----------|-------------------|------------------|
| ISR: | | |
| Causado | \$ 10,847 | \$ 119,875 |
| Diferido | <u>105,364</u> | <u>(25,279)</u> |
| | <u>\$ 116,211</u> | <u>\$ 94,596</u> |

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido, son:

| | 2015 | 2014 |
|--------------------------------|--------------------|------------------|
| Activo- | | |
| Estimaciones de activo | \$ (71,521) | \$ 44,517 |
| Propiedad, mobiliario y equipo | <u>52,760</u> | <u>52,866</u> |
| | <u>\$ (18,761)</u> | <u>\$ 97,383</u> |

Para la determinación del ISR al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---------------------------------|------------|-------------|
| | % | % |
| Tasa legal | 30 | 30 |
| Más (menos) : | | |
| Efectos de la inflación | (3) | 76 |
| Efecto en tipo de cambio fiscal | (72) | - |
| Depreciación | 42 | - |
| Otros | <u>34</u> | <u>(67)</u> |
| Tasa efectiva | <u>31%</u> | <u>39%</u> |

20. Contingencias

En opinión de la Administración de la Compañía y de sus abogados externos, la Compañía no tiene reclamos o juicios que representen pasivos contingentes.

21. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 22 de abril de 2016, por el Consejo de Administración de la Compañía, bajo la responsabilidad del Sra. Yolanda Guadalupe Barrientos Vargas (Director General) y Sr. Martin Mandujano (Director de Administración y Finanzas), consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

22 de abril de 2016

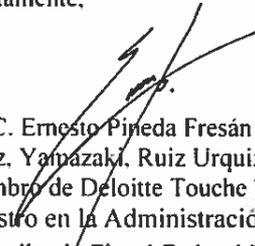
**Al Consejo de Administración y
Accionistas de
Facileasing, S.A. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez,
México, D.F.. C.P. 06600**

Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 84 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" (las "Disposiciones") actualizadas con las modificaciones emitidas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a la fecha y en relación con el examen de Facileasing, S.A. de C.V. (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2015 y por el año que terminó en esa fecha, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- I. Que desde la fecha en que presto mis servicios como auditor externo a la Emisora, durante el desarrollo de la auditoría y hasta la fecha de emisión de la opinión correspondiente, no me encuentro dentro de los supuestos a que hace referencia el Artículo 83 de las Disposiciones.
- II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarla a la Comisión, cuando me lo solicite.
- IV. Cuento con documento vigente, que acredita mi capacidad técnica.
- V. No tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Emisora.

Atentamente,



C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm 17044

22 de abril de 2016

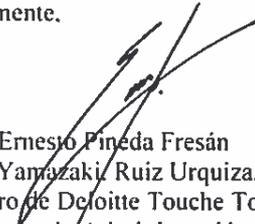
**Al Consejo de Administración y
Accionistas de**
Facileasing, S.A. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez,
México, D.F., C.P. 06600

Estimados señores:

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores vigentes (las "Disposiciones"), y de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales que celebré el 29 de junio de 2015 con Facileasing, S.A. de C.V. ("la Emisora"), para realizar la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, expreso lo siguiente:

Mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hacen referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, y el artículo 36, fracción I, inciso c), de las Disposiciones, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emiti. Lo anterior, en el entendido de que previamente deberé cerciorarme de que la información contenida en los estados financieros incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,



C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm 17044